

RIO GALLEGOS, 11 MAR 2013

VISTO:

El Expediente N° 66.845/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 100/12 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A292-1 denominado "Escrituras e interpretación de América Latina en la primera mitad del siglo XX: proyectos y redes intelectuales", dirigido por la Lic. Elida Irene LUQUE, codirigido por la Lic. Gabriela Edith LUQUE, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Prof. Silvia Andrea SALDIVIA, Prof. Paulina SALEMI y Prof. Tatiana ALTAMIRANO ALTAMIRANO, la Integrante Alumna Romina Gabriela SALCEDO y la Integrante Externo Prof. Ingrid Lorena OYARZO OYARZO y se fija como fecha de inicio el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2015 estableciéndose que la responsable económica del mismo es la Prof. Paulina SALEMI;

QUE a fs. 53 la Codirectora del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente solicita la incorporación del Prof. Amilcar Cristian CASTILLO en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 1° de Enero de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE mediante Nota N° 073/13 la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que el Prof. CASTILLO no incurrirá en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realiza en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE por Nota N° 075/13 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar al Prof. Amilcar Cristian CASTILLO al Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A292-1 denominado "Escrituras e interpretación de América Latina en la primera mitad del siglo XX: proyectos y redes intelectuales", en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 1° de Enero de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1°.- INCORPORAR al Prof. Amilcar Cristian CASTILLO (D.N.I. N° 27.569.231) al Proyecto de Investigación Tipo I, Código 29/A292-1 denominado "Escrituras e interpretación de América Latina en la primera mitad del siglo XX: proyectos y redes intelectuales", en carácter de Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 1° de Enero de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVASE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

043